



SEGURIDAD CIUDADANA

El PP solicitará la creación de un Plan Municipal de Emergencias que analice la nueva situación de inundabilidad de Zamora

- En la Comisión de Seguridad Ciudadana de esta mañana el responsable del área, Antidio Fagúndez, fue incapaz de precisar si existía o no un plan de este tipo en la ciudad
- Sin ser obligatorio, desde el Grupo Popular se entiende que los cambios en la normativa sobre inundabilidad en el municipio aconsejan la creación de un protocolo que vaya en consonancia con la actual realidad de la ciudad
- Ciudades como Valladolid disponen de plan de actuación ante emergencias en previsión de catástrofes que complementa al de la Junta de Castilla y León

16, octubre, 2018.- El viceportavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, José Luis González Prada, ha avanzado este martes que solicitará la creación de un Plan Municipal de Emergencias para la ciudad y en el que se analice, sobre todo, la nueva situación generada en la ciudad con la revisión de las cotas de inundabilidad en el municipio.

“Desde el Partido Popular entendemos que es necesario garantizar la seguridad de todos los vecinos de Zamora. Según la última revisión del mapa de inundabilidad de la ciudad, muchos barrios se verían afectados por la crecida de ríos. Son más de 18.000 personas las que viven en barrios como La Horta, Candelaria, San Isidro, San Frontis, Pinilla, etcétera y que se verían en graves riesgos en caso de crecidas del río”, ha estimado González Prada quien ha añadido, además, “que hemos de saber dar respuesta a las necesidades de la población en cada momento

Avda. Víctor Gallego, 19. Duplicado Bajo. 49004- Zamora. Tfno. 980 526215– Fax: 980 526254

www.ppzamora.com

E-mail: zamora@pp.es



OFICINA DE INFORMACIÓN

y en cada situación. Por eso, entendemos que hemos de sentarnos todos y evaluar juntos las aportaciones que se hagan entre todas las partes afectadas”.

El viceportavoz del PP ha precisado que “es verdad que no es obligatorio para una ciudad como Zamora la elaboración de un plan de este tipo puesto que se cuenta con el protocolo del PLANCAL (Plan Territorial de Protección Civil) de la Junta de Castilla y León, pero consideramos que se debería complementar con uno específico para el caso concreto de Zamora. Hemos de asegurar que en caso de una riada o de cualquier otra catástrofe que, lógicamente, nadie quiere que se produzca estemos lo suficientemente preparados y alerta ante lo que pueda suceder”. En este sentido, ha recordado que ayuntamientos de Castilla y León como Valladolid o Burgos cuentan con un plan similar al que solicita el Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora.

El Grupo Popular ha preguntado acerca de la existencia o no de este plan en la ciudad durante la Comisión de Seguridad Ciudadana celebrada esta mañana en el Consistorio de la capital y González Prada ha asegurado que “nos ha sorprendido que el máximo responsable de la Seguridad Ciudadana en la ciudad no tuviera idea acerca de si existía o no este plan. Le hemos preguntado expresamente y no ha sabido contestarnos y nos ha emplazado a darnos la respuesta para una próxima comisión. Ése es el rigor con el que trabaja Antidio Fagúndez en el Ayuntamiento de Zamora, más preocupado por la foto y el postureo que por la verdadera gestión. Y no será porque no venimos hablando de este asunto desde que el Partido Popular destapó el desconocimiento de la nueva situación de inundabilidad de buena parte de la ciudad tras el asunto de la ampliación de Gaza, del que por cierto no sabemos nada. Desde entonces hasta ahora ni siquiera se ha preocupado de comprobar si existe ese plan o no”.